

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°204-2023 PERÍODO 2020-2024

1	Acta ordinaria número doscientos cuatro, celebrada por el Concejo Municipal de la
2	Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veinticinco de abril
3	del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la asistencia
4	de los siguientes miembros del Concejo Municipal
5	MIEMBROS PRESENTES
6	Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7	Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca; Olivier Gamboa Rodríguez y Gilbert
8	Lara González en ausencia de la Regidora Propietaria Mardeluz Obando González.
9	Regidoras Suplentes: Katherine Rivera González y Marlene Duarte García. Síndicos
10	Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer
11	Gaitán Alvarado y María Juleisi Delgado Cabezas en ausencia del Síndico
12	Propietario Mauricio González Rodríguez. Vicealcaldesa: Rita Loría Alfaro.
13	Secretaria del Concejo Municipal: María Yamileth Palacios Taleno
14	MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN
15	Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, ya que debía de asistir a reunión con la
16	Agencia Española para el Desarrollo
17	MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN
18	Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidor Suplente: Abraham
19	Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio González Rodríguez. Síndicos
20	Suplentes: Manuel Ruiz Salas, Jessy González Díaz. y Evelyn Taleno Leitón
21	ATENCIÓN A VISITAS
22	Darío Cruz Solano, INA; Erick Duarte Fallas, INDER; Freddy Jimenez H, Consejo
23	Territorial Norte – Norte y Aura Rosa López Castro del CIDR.
24	CAPÍTULO I
25	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
26	ARTÍCULO 1: Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
27	ordinaria N°204-2023, con los siguientes puntos: Oración; Aprobación de Acta
28	Anterior; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores, y Alcalde; Atención
29	a Visita; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de Comisión y Párrafo
30	de Cierre



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr





Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023 ACUERDO Nº001. Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°204-2023, 1 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. Aprobado Definitivamente, en Firme 2 con cinco votos positivos -----3 ARTÍCULO 2: Oración realizada por el regidor Danilo Guillen Miranda. ------4 CAPÍTULO II 5 LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Nº203-2023 6 ARTICULO 3: Se da lectura al acta ordinaria N°203-2023, celebrada el martes 18 7 de abril del 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----8 ACUERDO Nº002. Se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nº203, celebrada el 9 martes 18 de abril del 2023, sin observaciones o correcciones. Aprobada 10 Definitivamente en Firme con cinco votos positivos. ----11 CAPÍTULO III 12 CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE 13 Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores, y Alcalde; Atención a Visita; 14 Asuntos Varios y de Trámites Urgentes, Informes de Comisión y Párrafo de Cierre. 15 ARTICULO 4: Lectura de Correspondencia. -----16 A)-. Se da lectura al Oficio: SM-0337-04-2023 de fecha lunes 24 de abril del 2023. 17 presentado por la Secretaría del Concejo Municipal de Los Chiles. Asunto: informa 18 del traslado a la Alcaldía Municipal y Auditoría Interna, de la nota de fecha 17 de 19 abril del 2023, enviada por el señor Norman Gómez Reina, Cédula 204200097, 20 ciudadano del Cantón de Los Chiles. Donde expone, que hace aproximadamente dos 21 años el auditor municipal elaboro una demanda del señor Rolando Sandoval, en la 22 cual hubo declaraciones juradas departe de muchos funcionarios. Además, solicita 23 una explicación del auditor municipal, ya que, se cree que, dicha demanda fue 24 archivada o botada al basurero, además de que presente las declaraciones juradas que 25 le hizo a los empleados. Lo anterior, para que las instancias competentes procedan 26 de conformidad con lo que establece la normativa vigente. -----27 ACUERDO Nº 003. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. 28 Que se da por conocido el Oficio: SM-0337-04-2023 de fecha lunes 24 de abril del 29 30 2023, presentado por la Secretaría del Concejo Municipal de Los Chiles, donde se





	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	informa del traslado a la Alcaldía Municipal y Auditoría Interna, la nota de fecha 17
2	de abril del 2023, enviada por el señor Norman Gómez Reina, Cédula 204200097,
3	ciudadano del Cantón de Los Chiles. Donde expone, que hace aproximadamente dos
4	años el auditor municipal elaboro una demanda del señor Rolando Sandoval, en la
5	cual hubo declaraciones juradas departe de muchos funcionarios. 2) Conforme a lo
6	dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
7	trámite y dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,
8	Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos y uno negativo del
9	Regidor Marcos Sánchez Fonseca.
10	Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: justifica, porque yo esperaba que esa nota se
11	leyera acá en el Concejo antes de que se llevara el debido proceso, porque creo que
12	se brincó la autonomía del Concejo.
13	María Yamileth Palacios, Secretaria: aclara, que el traslado se hizo de conformidad
14	con el acuerdo tomado por el mismo órgano colegiado, donde avala a la secretaría
15	para trasladar la correspondencia, que no es de competencia del concejo municipal,
16	por lo tanto no se está violentando la autonomía del Concejo
17	B) Se da lectura al Oficio AMLCH.0279.04.2023 de fecha 24 de abril del 2023,
18	enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto:
19	justificación de ausencia a sesión, ya que el martes 25 de abril del presente año debe
20	de asistir a una reunión con la Agencia para el Desarrollo.
21	ACUERDO Nº 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
22	Dar por conocido Oficio AMLCH.0279.04.2023 con la justificación de ausencia del
23	alcalde a sesión, ya que el martes 25 de abril del presente año debe de asistir a una
24	reunión con la Agencia para el Desarrollo. 2) Conforme a lo dispuesto en el artículo
25	44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
26	comisión. Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en
27	Firme con cinco votos positivos.
28	C) Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-037-2023 de fecha 20 de abril del 2023,
29	enviado por la MSc. Yadira Quesada Murillo, Supervisora de Centros Educativos
30	Circuito 09, Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la





	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	Junta de Educación de la Escuela el Recreo de Los Chiles, esto por motivos de
2	fallecimiento de uno de sus miembros.
3	ACUERDO Nº 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
4	Nombrar a la señora María Teresa Baquedano Arostegui, Cédula 801260829, como
5	miembro de la Junta de Educación de la Escuela El Recreo - Los Chiles, Código 1392,
6	nombramiento que rige a partir de su juramentación y vence el 17 de agosto del 2024
7	según Certificación N°0425-2023 del MEP. 2) Conforme a lo dispuesto en el
8	artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
9	dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,
10	Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
11	D) Se da lectura al oficio D-CINDEA-LCH-0020-2023 de fecha 18 de abril 2023,
12	enviado por la MSc. Yadira Quesada Murillo, Supervisora de Centros Educativos
13	Circuito 09, Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de la Junta
14	Administrativa del CINDEA Los Chiles, por vencimiento
15	ACUERDO Nº 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
16	Nombrar a los siguientes señores; Adrián Humberto Bermúdez Navarro, Cédula
17	108980778; Allan Alberto Castillo Herrera, Cédula 113090739; Grace del Carmen
18	Quintanilla Montiel, Cédula 207260993; Ebel Angulo Cascante, Cédula 501340034;
19	José Eugenio Marin Marin, 155819136327. Como miembros de la Junta
20	Administrativa del CINDEA Los Chiles, Circuito 09, Código 6268. Nombramiento
21	que rige a partir del 13 de mayo del 2023 y vence el 13 de mayo del 2026. 2)
22	Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
23	presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del
24	presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
25	E) Se da lectura a la nota de fecha 24 de abril del 2023, enviada por el Señor
26	Apolinar Antonio Sacida Solorzano, Presidente de la Asociación de Desarrollo
27	Integral de Caño Castilla - San Pablo, Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobación
28	de dos licencias de licores clase B1 y B2 para ser explotadas dentro del campo ferial
29	del salón, y toldo, en las actividades que se realizaran los días 06 y 07 de mayo del
30	2023 en la comunidad de Caño Castilla.





30

MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL Tel 2471-1038 Ext 113



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023 ACUERDO Nº 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. 1 2 Aprobar dos Licencias Temporales Clase B1 y Clase B2, a la Asociación de Desarrollo Integral de Caño Castilla - San Pablo Los Chiles, Cedula Jurídica 3-3 00262312, para ser explotadas en las actividades que se realizaran dentro del campo 4 5 ferial de dicha asociación (toldo, salón comunal), para los días 06 y 07 de mayo del año 2023. Cada licencia debe de explotarse dentro del horario y las condiciones que 6 7 establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico, Nº 9047 y su Reglamento. De no respetarse las condiciones, las licencias 8 quedaran inmediatamente revocadas. 2)-. Notificar el acuerdo a la Alcaldía 9 Municipal para que a través del Departamento que corresponde realice los trámites 10 pertinentes y extiendan las licencias a la ADI de Caño Castilla - San Pablo. 3)-. 11 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el 12 13 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los tres puntos del 14 presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. ------F)-. Se da lectura al Oficio AMLCH. 015.04.2023 de fecha 14 de abril del 2023, 15 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud 16 17 de Licencia de Licores para Minisúper La Central, -----ACUERDO Nº 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. 18 19 Aprobar la Licencia de Licores Clase D1 (MINISUPER), a nombre del señor Keilor Antonio Campos Miranda, Cédula 205680746, para ser explotada en el 20 establecimiento Comercial Denominado SUPER LA CENTRAL, Ubicado en el 21 22 Distrito Tercero - El Amparo, Cantón Los Chiles, 800 metros oeste de la Iglesia de la localidad. 2)-. La licencia debe de explotarse dentro del horario y las condiciones 23 que establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido 24 25 Alcohólico, Nº 9047 y el Reglamento, de no respetarse las condiciones, la licencia podrá ser revocada. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código 26 27 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con 28 29 cinco votos positivos, -----

G)-. Se da lectura al Oficio AMLCH. 016.04.2023 de fecha 12 de abril del 2023,







Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Asiento Nº 182

LA AUDITORÍA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES EN COMPLIMITATIO CON LO DISPUESTO EN LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PUBLICO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUNTOS 1 6) YA MAI, HACE CONSTAR QUE AQUÍ INICIA EL LISPO N° 01 DE MONTO TORON QUE LLEVARA CONSTA DE 200 FOLIOS EN PERFECTO ESTADO DE CONSERVACION Y LIMPIEZA, Y CON LA IMPRESIÓN DEL SELLO DE ESTA DO CINA. LOS CHILES SELLO DE ESTA DO CINA.

AUDITORÍA INTERNA.

Par 2000

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud 1 de Licencia de Licores para Restaurante Clase (C). -----2 ACUERDO Nº 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. 3 Aprobar la Licencia de Licores Clase C (RESTAURANTE), a nombre del señor 4 Guillermo Gaitán Agüero, Cédula 205590100, para ser explotada en el 5 establecimiento Comercial Denominado BAR-RESTAURANTE EL OASIS, 6 Ubicado en el Distrito Cuarto - San Jorge, Cantón Los Chiles, de la Escuela de San 7 Humberto 525 metros norte. 2)-. La licencia debe de explotarse dentro del horario y 8 las condiciones que establece la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas 9 con Contenido Alcohólico, Nº 9047 y el Reglamento, de no respetarse las 10 condiciones, la licencia podrá ser revocada. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el 11 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y 12 13 dictamen de comisión. Aprobado los tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----14 H)-. Se da lectura a nota de fecha 20 de abril del 2023, enviada por los señores Rosa 15 Iris Arguedas Sequeira y Joel Sandoval Vargas, ambos vecinos del Distrito de Caño 16 Negro. Asunto: solicitud de estudio e intervención de calle. 17 18 ACUERDO Nº 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. Trasladar a la Alcaldía municipal la nota de fecha 20 de abril del 2023, enviada por 19 los señores, Rosa Iris Arguedas Sequeira y Joel Sandoval Vargas, ambos vecinos del 20 Distrito de Caño Negro, quienes solicitan el estudio e intervención de la calle que se 21 22 encuentra ubicada de la Plaza de Deportes de Caño Negro, 100 metros sur (se adjunta plano para una mejor ubicación). Lo anterior, para que a través del Departamento de 23 Gestión Vial Municipal se realice el estudio técnico y se proceda según corresponda, 24 25 con copia al Concejo Municipal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del 26 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de 27 comisión. Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. ----28 I)-. Se hace entrega al Concejo Municipal de los oficios: DRESC-SCE08-051-2023; 29 nota de fecha 24 de marzo 2023; nota del 20 de abril 2023; Oficio DRESC-SCE08-30







	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	ESA-21-2023; Oficio DRESC-SCE08-ESA-23-2023; nota de fecha 19 de abril 2023
2	Oficio DRESC-SCE08-ESA-22-2023; Oficio DRESC-SCE08-ESA-25-2023; Copia
3	de Acta Nº2-2023 de fecha 31 de marzo del 2023, todos referente al Caso de la
4	Escuela Santiago de Los Lirios, San Jorge Los Chiles
5	ACUERDO Nº 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda
6	trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales y Asuntos Jurídicos los oficios
7	DRESC-SCE08-051-2023; nota de fecha 24 de marzo 2023; nota del 20 de abri-
8	2023; Oficio DRESC-SCE08-ESA-21-2023; Oficio DRESC-SCE08-ESA-23-2023
9	nota de fecha 19 de abril 2023; Oficio DRESC-SCE08-ESA-22-2023; Oficio
10	DRESC-SCE08-ESA-25-2023; Copia de Acta N°2-2023 de fecha 31 de marzo de
11	2023, todos referente al Caso de la Escuela Santiago de Los Lirios, San Jorge Los
12	Chiles, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal
13	Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.
14	J) Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0326-2023 de fecha 18 de abril del 2023
15	enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisione
16	Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley Expediente Nº 23.562
17	"ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 BIS A LA LEY 8114, LEY DE
18	SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, Y SUS REFORMAS, PARA
19	DESTINAR RECURSOS A LOS PUENTES EN RUTAS NACIONALES Y
20	CANTONALES, PARA SU CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN
21	AMPLIACIÓN DE CARRILES, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
22	RUTINARIO Y PERIÓDICO"
23	ACUERDO Nº 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda
24	trasladar a la Comisión de Obras Públicas el Proyecto de Ley con Expediente N
25	23.562, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal
26	Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
27	K) Se da lectura al Oficio AL-CPEMUN-0328-2023 de fecha 18 de abril del 2023
28	enviado la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones Legislativas
29	Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley Expediente Nº 23.576 "LEX
30	PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN COLEGIAL EN LOS COMITÉS







	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	CANTONALES DE LA PERSONA JOVEN, POR MEDIO DE LA REFORMA
2	DEL ARTÍCULO 24 INCISO B, DE LA LEY GENERAL DE LA PERSONA
3	JOVEN, N° 8261, DE 2 DE MAYO DE 2002"
4	ACUERDO Nº 013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
5	trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
6	Expediente Nº 23.576, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo
7	Municipal. Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
8	L) Se da lectura al oficio AL-CPEMUN-0369-2023 de fecha 24 de abril del 2023,
9	enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones
10	Legislativas. <u>Asunto</u> : solicitud de criterio del Proyecto de Ley Expediente N° 23.574
11	"REFORMA AL SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL Y
12	CREACIÓN DEL FONDO DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL"
13	ACUERDO Nº 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
14	trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
15	Expediente Nº 23.574, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo
16	Municipal. Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
17	M) Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-1690-2023 de abril del 2023, enviado por
18	la Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área de Comisiones Legislativas. <u>Asunto</u> :
19	solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente Nº 23.564 "LEY DE
20	CREACIÓN DEL ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA PAISAJE NACIONAL
21	ESPEJO DE AGUA, EMBALSE REPRESA HIDROELÉCTRICA DE CACHÍ
22	PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS Y SOSTENIBLES
23	EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO"
24	ACUERDO Nº 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
25	trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales el Proyecto de Ley con Expediente
26	N° 23.564, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
27	Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
28	N) Se da lectura al oficio AL-CPEDER-0123-2023 de fecha 24 de abril del 2023,
29	enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área de Comisiones
30	Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente





	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	N.º23.588. "LEY PARA EL RECONOCIMIENTO Y PROTECCIÓN DE
2	PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y DEFENSORAS
3	DEL MEDIO AMBIENTE"
4	ACUERDO Nº 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
5	trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente No
6	23.588, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
7	Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
8	Ñ) Se da lectura al Oficio Al-CPGOB-0239-2023 de fecha 18 de abril del 2023,
9	enviado por la Licda. Roxana Vargas Gomez, Jefa de Área de Comisiones
10	Legislativas. <u>Asunto</u> : solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente No
11	23.565 "LEY PARA LA CREACIÓN DEL FONDO NACIONAL PARA EL
12	FINANCIAMIENTO Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y
13	LA ACTIVIDAD FÍSICA EN COSTA RICA"
14	ACUERDO Nº 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
15	trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
16	Expediente N° 23.565, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo
17	Municipal. Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
18	O) Se da lectura al Oficio L-CPOECO-1430-2023 de fecha 20 de abril del 2023,
19	enviado por la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área de Comisiones
20	Legislativas V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
21	N°23.447: "ADICIÓN DE UN INCISO C) AL ARTÍCULO 1 Y DE UN NUEVO
22	INCISO E) AL ARTÍCULO 4), AMBOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL
23	MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO, LEY 6054, DE 14
24	DE JUNIO DE 1977, PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL SECTOR DE FERIAS
25	Y LA CREACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE FERIAS"
26	ACUERDO Nº 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
27	trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el Proyecto de Ley con
28	Expediente Nº 23.447, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo
29	Municipal. Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
30	P) Se da lectura al Oficio AL-CPOECO-1383-2023 de fecha 18 de abril del 2023





	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	enviado la Licda. Nancy Vilchez Obando, Jefa de Área de Comisiones Legislativas
2	V. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°22.713:
3	"REFORMA DE LA LEY DE INCENTIVOS Y PROMOCIÓN PARA EL
4	TRANSPORTE ELÉCTRICO, LEY N° 9518, DE 25 DE ENERO DE 2018 Y SUS
5	REFORMAS, PARA QUE SE DENOMINE LEY DE INCENTIVOS Y
6	PROMOCIÓN PARA EL TRANSPORTE SOSTENIBLE"
7	ACUERDO Nº 019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:
8	trasladar a la Comisión de Obras Públicas el Proyecto de Ley con Expediente Nº
9	22.713, para que brinden su análisis y recomendaciones al Concejo Municipal.
10	Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
11	Q) Se da lectura a la nota de fecha 13 de abril del 2023, enviada por el Síndico
12	Eliecer Gaitán Alvarado del Concejo Municipal de Los Chiles. Asunto: informa, que
13	el jueves 13 de abril del 2023 al ser las catorce horas, en las instalaciones del centro
14	educativo se procedió con la juramentación de un miembro de la Junta administrativa
15	de la Telesecundaria Veracruz de Caño Negro Los Chiles
16	ACUERDO Nº 020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
17	Dar por conocido la Juramentación de la señora Edith Castillo Barahona, Cédula
18	204950155, como miembro de la Junta Administrativa de la Telesecundaria
19	Veracruz de Caño Negro Los Chiles, nombramiento que vence el 25 de junio del
20	2024, según Certificación N°13 del Ministerio de Educación Pública. Lo anterior de
21	conformidad con el Acuerdo N°015 del acta ordinaria N°199, celebrada el martes 28
22	de marzo del año 2023, Capitulo III, Articulo 6, Inciso B. 2) Conforme a lo
23	dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
24	trámite y dictamen de comisión. Aprobado en todos sus extremos el presente
25	acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos.
26	R) Se da lectura a la nota de fecha 11 de abril del 2023, enviada por el Regidor
27	Olivier Gamboa Rodríguez del Concejo Municipal de Los Chiles. Asunto: informa,
28	que el miércoles 12 de abril del 2023, en las instalaciones del centro educativo se
29	procedió con la juramentación de cuatro miembros de la Junta de Educación de la
30	Escuela Colonia Guanacaste de San Jorge, Los Chiles







Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023 ACUERDO Nº 021. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. 1 Dar por conocido la Juramentación de los señores; Hellen Rocío Briceño Marín, 2 Cédula 205940544; Yorginela Retana Rodríguez, Cédula 207230798; Yanory María 3 Bolívar Quiros, Cédula 503540042; Zeidy Chaves Álvarez, Cédula 602820824, 4 como miembros de la Junta de Educación de la Escuela Colonia Guanacaste de San 5 Jorge, Los Chiles, De conformidad con el ACUERDO Nº 016, Capítulo III, Artículo 6 6, Inciso C, del acta de la sesión ordinaria N°199, celebrada el martes 28 de marzo 7 del año 2023. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, 8 se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado en 9 10 todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----11 S). Se da a conocer la nota de fecha 18 de abril del 2023, presentado por la Secretaría 12 13 del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto: informa la Señora Jenny Torres Barrera, Síndica del Distrito Tercero, que el martes 18 de abril del 2023, 14 al ser las dieciocho horas con veinte minutos, se procedió hacer la juramentación de 15 un miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pavón del Amparo, Los Chiles. 16 ACUERDO Nº 022. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. **1**7 18 Dar por conocido la Juramentación de la señora Olga Alejandra Venegas Castro, Cédula 1-1391-0566, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela Pavón, 19 Código 1559, nombramiento que vence el 04 de julio del 2025. Dicha juramentación 20 21 se realizó el martes 18 de abril del 2023, al ser las dieciocho horas con veinte minutos, en las instalaciones del centro educativo. 2)-. Conforme a lo dispuesto en 22 23 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y 24 dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, 25 Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. -----T)-. Se da lectura a la nota de fecha 19 de abril del 2023, enviada por el Señor José 26 27 Guadamuz Quin, Dirigente de Proyecto y Cindy M, Rojas Mejía, Presidenta 28 Directiva. Asunto: solicitud para juramentar a la Directiva de la Banda Rítmica. ACUERDO Nº 023. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-. 29 Invitar a la Directiva de la Banda Ritmica de la Comunidad de El Parque Los Chiles, 30

Auditoria ja

	Acta de la sesión ordinaria Nº204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	para que se presente en sesión Ordinaria a celebrarse el martes 02 o martes 16 de
2	mayo del 2023 para su juramentación, en un horario de 10.30 am, en la sala de
3	sesiones del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. 2) Conforme a
4	lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
5	de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,
6	Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
7	U) Se da lectura al oficio UCADI-24042023-078 de fecha 24 de abril del 2023,
8	enviado por el Señor Isaac Vargas Víctor, Presidente de la Unión Cantonal de
9	Asociaciones de Desarrollo de Los Chiles. <u>Asunto</u> : representante UCADI al CCDR
10	de Los Chiles
11	ACUERDO Nº 024. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
12	Dar por conocido el nombramiento del señor Daniel García Fernández, DIMEX
13	155822483426, como Representante de las Organizaciones Comunales Restantes,
14	como lo establece el Artículo 174, Inciso C, del Código Municipal, quien pasara a
15	formar parte de la Junta Directiva del Comite Cantonal de Deportes y Recreación
16	Los Chiles, a partir de su juramentación y vence el 31 de diciembre del 2023. 2) Se
17	designa al Síndico Carlos Cardenas Valladares, para que realice la juramentación del
18	señor Daniel García Fernández, de conformidad con lo establecido en la Constitución
19	Política de Costa Rica. 3) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
20	Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
21	Aprobado los tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con
22	cinco votos positivos.
23	V) Se da lectura a la nota sin fecha, enviada por el señor Augusto Vargas Segura,
24	Representante del Taller Experimental de Artes de Los Chiles. Asunto: envía el
25	cronograma de las actividades del Festival Arte de la Cuenca, que se llevará a cabo
26	del 10 al 13 de julio del 2023, en Los Chiles y Caño Negro. Así mismo hace la
27	solicitud de transporte a la municipalidad de Los Chiles
28	ACUERDO Nº 025. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
29	Trasladar a la Alcaldía Municipal la nota sin fecha, enviada por el señor Augusto
30	Vargas Segura, Representante del Taller Experimental de Artes de Los Chiles, con







	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	el cronograma de las actividades del Festival Arte de la Cuenca y la solicitud de
2	transporte, para que brinden respuesta o bien coordinen con el señor Vargas Segura.
3	2) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
4	presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del
5	presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
6	W) Se da lectura a la nota de fecha 19 de abril del 2023, enviada por Katherine
7	Benavides Murillo, de Comunicación de Ayudas en Acción. Asunto: invitación a
8	participar al acto de lanzamiento del Proyecto "Integrémonos" financiado por la
9	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el cual
10	se realizará el jueves 27 de abril 2023, a las 8.30am en Upala
11	ACUERDO Nº 026. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
12	Designar al Señor Yenner Caseres Soto, Presidente del Concejo Municipal para que
13	asista al acto de lanzamiento del Proyecto "Integrémonos" financiado por la Agencia
14	Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el cual se
15	realizará el jueves 27 de abril 2023, a las 8.30am en Upala. 2) Que se coordine el
16	transporte y viáticos para el Señor Yenner Caseres Soto, para que asista al acto de
17	lanzamiento. 3) Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal,
18	se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los
19	tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos
20	positivos
21	ARTICULO 5: Mociones de Regidores y Alcalde
22	A) Se da lectura a la moción de fecha 25 de abril del 2023, presentada por el
23	Regidor Yenner Caseres Soto y acogida por el regidor Olivier Gamboa Rodríguez.
24	Asunto: Solicitud hacia el concejo municipal para socialización del proyecto
25	construcción de El Parque Central Los Chiles
26	ACUERDO Nº 027. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)
27	Como es conocido por este Concejo Municipal meses atrás se inició la obra
28	Construcción de El Parque central en la plaza central de deportes, este proyecto
29	obedece a gestiones realizadas por la administración municipal, desde el año 2016,
30	donde se participó en el concurso denominado bono colectivo y la municipalidad





Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023 resulto ser ganadora en dicho concurso. El proyecto debería ser mancomunado con 1 la Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles en un principio dieron el aval para 2 ser participes del proyecto, pero sin embargo en las fase final de consolidación del 3 proyecto para que el mismo fuera aprobado en forma definitiva y la obra se ejecutara 4 la Asociación de Desarrollo de Los Chiles, se opuso rotundamente y no accedieron 5 a dar la aprobación que se requería, inclusive se llevó a cabo una sesión 6 extraordinaria donde se trató el tema con la junta directiva de ese momento y fue 7 imposible llegar a un acuerdo, indicando que el actual presidente de la asociacion 8 fue uno de los que más se opuso al proyecto sin justificaciones válidas. Todo lo 9 anterior se puede comprobar en actas municipales. Debido a esto se procedió a 10 solicitar la colaboración a la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo 11 (UCADI) como representante de todas las Asociaciones de Desarrollo quienes 12 gentilmente aprobaron el proyecto, y el proyecto se puso en marcha y actualmente 13 se ejecuta. Debido a lo anterior solicito a este concejo municipal que se tome el 14 acuerdo y notifique tanto a la administración municipal como el Ministerio de 15 16 Vivienda (MIVAH) que la entidad con quien se tiene que llevar a cabo la socialización del proyecto de ahora en adelante es con la Unión Cantonal de 17 Asociaciones de Desarrollo quien fue la entidad que apoyo hasta el final el proyecto 18 v representa a todas las Asociaciones de Desarrollo del Cantón al ser este un proyecto 19 de interés cantonal. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código 20 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. 21 Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con 22 23 cinco votos positivos. ---ARTICULO 6: Atención a Visitas. 24 A)-. Espacio para recibir la Asociación de la Residencia Geriátrica para el Territorio 25 Norte - Norte, para tratar tema "Proyecto de Construcción de la Residencia 26 Geriátrica". -----27 Yenner Caseres Soto, Presidente: solicita, reprogramar la audiencia, ya que debido a 28 problemas en el correo electrónico, no se logró coordinar el espacio. ------29 30 ACUERDO Nº 028. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.





	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	Brindar espacio de audiencia a la Asociación de la Residencia Geriátrica para el
2	Territorio Norte - Norte, en la sesión ordinaria que se realizará el martes 16 de mayo
3	del 2023. Hora: 10.30am. Lugar: sala de sesiones de la Municipalidad de Los Chiles.
4	Objetivo: tratar tema "Proyecto de Construcción de la Residencia Geriátrica". 2)
5	Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
6	presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. Aprobado los dos puntos del
7	presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
8	B) Se procede a recibir a los señores Darío Cruz Solano, INA; Erick Duarte Fallas,
9	INDER; Freddy Jimenez H, Consejo Territorial Norte - Norte y Aura Rosa López
10	Castro del CTDR, para la presentación de proyectos de turismo en el territorio norte
11	- norte
12	Aura Rosa López Castro, CTDR: expone, a nivel del Comité Directivo hay una
13	comisión de turismo la cual ha venido trabajando con los emprendimientos de la
14	zona, que en el tiempo de pandemia se ha venido dando capacitaciones a varios
15	emprendimientos de Guatuso, Upala y Los Chiles. A raíz de esto nacieron varias
16	inquietudes y se convocaron a varias universidades para trabajar en las necesidades
17	del turismo en la zona norte - norte. A raíz de estado se llego nacieron varias
18	propuestas para las instituciones, donde están participando el CONAPDIS, ICT,
19	DINADECO, INA, INDER, y las municipalidades que también son parte del
20	Consejo Territorial a través de los alcaldes. Ya entregamos lo que correspondería a
21	la Municipalidad de Upala, hoy estamos acá con ustedes para entregar lo que
22	corresponde a Los Chiles y en mayo se estaría entregando lo que corresponde a
23	Guatuso, esto que se les va a entregar hoy es algo provisional porque nos hace la
24	firma de los alcaldes, ya ellos habían firmado de puño y letra pero después se cambió,
25	porque tenia que ser con firma digital y hasta ayer se le pasaron los documentos a
26	ellos lo firmaran y hasta que ellos nos devuelven eso se lo pasamos a las
27	instituciones, (da lectura a documento de la propuesta para impulsar el turismo)
28	Erik Duarte Fallas, Director Regional del INDER: expone, en esa línea de ideas es
29	importante visualizar lo que se contempla en ese documento y lo que se ha venido
30	hablando en distintas mesas para que esos proyectos tengan una visión de territorio

OS CHILES

Aud.one merva 20

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023

para que el beneficiado sea el territorio como tal, las actividades que se están 1 exponiendo hoy acá de agro turismo y turismo rural, son actividades que podrían 2 generar impacto de marca del territorio muy importante. Así las cosas los tres 3 cantones tienen sus virtudes en materia que ,puede ser aprovechada y como lo 4 indicaba en otro momento, al INDER se nos ve como una institución de recursos y 5 esta bien, pero hay recursos que deben de ser bien invertidos para el desarrollo de las 6 distintas regiones, pero el INDER esta llamado a ser un articulador importante para 7 atraer a otras instituciones a que se incorporen al desarrollo regional. En mi caso ya 8 9 estoy hablando para ver de que forma podemos hacer un enlace con las academias, hemos tenido un acercamiento muy importante a través de Luis Restrepos, en su área 10 de coordinador de todas las universidades estatales, hemos estado apoyando 11 muchísimo con el tecnológico, UTN, UNA, UCR, creo que ya estamos articulando 12 con todos lo que es gestión de proyectos y las universidades ha sido ese 13 14 apalancamiento que hemos necesitado para la gestión de proyectos, que tenemos ahí en la fila para atender. Igual articular todo lo necesario para el comité, el apoyo que 15 sea necesario y gestionar los recursos para los proyectos. -----16 17 Darío Cruz Solano, INA: expone, como parte de nuestra institución y aliados, nosotros siempre buscamos para brindar capacitaciones esa interacción entre otras 18 instituciones, asociaciones de desarrollo y demás. En cuanto a lo que es ingles el 19 20 INA siempre busca brindar una oferta donde se manejan tres opciones, ingles bajo, intermedio y avanzado que tienen una duración de 300 horas que se ejecutan en toda 21 22 la región huetar norte. En cuanto a computación el INA brinda una oferta todos los 23 años, incluso ofrecemos técnicos en programación, en la regional se brindan 24 diferentes laboratorios, creo que existe un compromiso por parte de nuestra institución y también acudimos a las asociaciones de desarrollo para que nos apoyen 25 26 porque cuando llegamos a las comunidades nos encontramos con diferentes 27 necesidades, acá el INA hace un estudios de necesidades para hacer la coordinación 28 y ejecución de esas necesidades. En cuanto al inglés y computación que esta acá, el 29 INA, todos los años los programa, el INA está trabajando en un proyecto de cuartos 30 de tiempos y medios tiempos, que permitirá contratar a profesionales para ofrecer





	Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	más docentes para así tener mas cupo para estudiantes. En cuanto a los centros
2	colaboradores, nosotros como centro solicitamos que existan centros colaboradores
3	que brinden una oferta al INA, en el caso de nosotros que tenemos piñeras que
4	cuentan con profesionales en cuanto a lo que es innocuidad, en buenas prácticas tanto
5	agrícolas como en mano factura y ellos dependen del INA para ejecutar esa oferta,
6	si ellos cuentan con el profesional y esta avalado por el INA puede colaborar e
7	impartir la oferta, certificarlo como lo es el curso de manipulación de alimentos. En
8	el caso de la empresa del ORO estaban muy anuentes en brindarle esa alianza al INA
9	porque ellos tienen profesionales empíricos y ellos lo que quieren es certificarse y
10	esa fue la primera articulación de brindarles con esa certificación. Acá en Los Chiles
11	esta Isayana y este cantón se ha orientado en la parte agrícola y en la parte del
12	turismo, ustedes como miembros de la comunidad saben que han surgido otras
13	necesidades pueden acercarse y exponerlo para cambiar eso
14	Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, lo que puede entender es que se puede
15	coordinar un grupo de diez personas y ustedes lo preparan en el área que el grupo
16	solicite
17	Darío Cruz Solano, INA: responde, el INA tiene ofertas de curso, que máximo son
18	cinco semanas; tenemos programas de formación que van de tres, cuatro, cinco a
19	diez cursos, que pueden durar hasta 10 años, ese tipo de cursos tienen cierta
20	particularidad. Cuando son cursos el INA cubre los gastos, cuando son
21	certificaciones, no, cuando somos profesionales empíricas que necesitan
22	certificaciones, en el caso de mecánica las personas deben de contar con las
23	herramientas porque es practico y en cuanto a las asistencias técnicas son específicas
24	para elaborar una solución a un problema específico, deben de contar con las
25	condiciones para poder certificar o bien brindar asistencia técnica. El INA busca
26	cursos cortos como servicio al cliente, que sean complementarios a lo que el usuario
27	tiene, es como una actualización al conocimiento.
28	Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, yo tengo un grupo y estamos con un
29	proyecto X con el INDER, si nosotros solicitáramos un curso de preparación de
30	suelos, esto se puede dar.





Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria Nº204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023

1	Darío Cruz Solano, INA: responde, hay varias formas (no usa micrófono), se llenan
2	los formularios, el INA los registra y los atienda y si dentro de la oferta del INA están
3	programados el manejo del suelo, manejo de pastos, y la compañera los puede
4	asignar, es nada más realizar la coordinación
5	Jenny Torres Barrera, Síndica: indica, en el caso de Pavón, nosotros tenemos tiempo
6	de no recibir cursos con el INA, habrá alguna posibilidad de hacer algún convenio
7	con el INA y UNED de hacer algún convenio para que se impartan en la UNED
8	Darío Cruz Solano, INA: responde, tengo entendido que el compañero encargado de
9	proyectos ya esta trabajando en esa parte de convenios con la UNED. A modo de
10	recomendación, si ustedes saben que tienen tiempo de no recibir capacitaciones
11	pueden llenar los formularios y solicitar los cursos que requieran para Pavón, es
12	dificil para nosotros programar si no conocemos sus necesidades
13	Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, me gustaría que se trabajara en
14	conjunto con el INA e INDER, una capacitación para los ganaderos para enseñarlos
15	para aprendan como se palpa un animal, el forraje, todo lo del manejo del ganado, se
16	han restringido un poco las fincas y tal vez de esta forma las fincas no desaparezcan,
17	porque muchas veces tenemos animales enfermos y no sabemos cómo asistirlo.
18	Erik Duarte Fallas, Director Regional del INDER: responde, seria importante en ese
19	tipo de cosas ponernos en contacto para vincular al MAG para esa parte técnica y ver
20	como lo podemos manejar.
21	Darío Cruz Solano, INA: comenta, en Upala siempre hemos trabajado de una forma
22	articulada con el INDER, MAG, nosotros siempre hemos dado estas capacitaciones
23	y tenemos programas de leche y carne, creo que palpación si no lo tenemos, pero si
24	enseñamos las técnicas de inseminación.
25	Rita Loría Alfaro, Vicealcaldesa: indica, volviendo al tema de turismo, estamos
26	trabajando con el CONARE, la cámara de turismo, municipalidad, INA y el ITEC,
27	el Plan de Turismo y lo vamos a presentar el primer jueves de mayo al CCCI para
28	ver cuales instituciones se pueden integrar para algún aporte, pero mi consulta es,
29	ustedes ya están trabajando en algún Plan Territorial en Turismo
30	Aura Rosa López Castro, CTDR: responde, realmente venimos trabajando desde

Audioria In

	Acta de la sesión ordinaria Nº204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023
1	hace tres años en el tema de turismo, y la municipalidad también, lo que nosotros
2	pretendemos es que se unifique porque a nosotros nos corresponde hacer el Plan
3	Territorial de Turismo, es enriquecer mas ese plan, y no entendemos porque la
4	municipalidad esta trabajando en un plan, donde al único que respalda la ley 9036 es
5	a los concejos territoriales. Cuando se inició el comité las municipalidades habían
6	trabajado en un Plan Territorial y lo que se hizo fue unirlo, además los alcaldes son
7	parte de los consejos territoriales y están trabajando un plan territorial por aparte,
8	que trata la ley 9036, es la articulación.
9	Rita Loría Alfaro, Vicealcaldesa: indica, cuando hablamos de zona norte - norte
10	excluimos a la cruz y se ha venido trabajando desde hace tiempo en la ruta turística,
1 1	donde se incluye a los tres cantones mas la cruz, donde se ha inventariado lo que
12	tiene cada cantón, pero por jurisdicción la Cruz se nos va, pero creo que ya no se
13	puede hacer
14	Freddy Jiménez. Expone, hace unos días finalizo el curso de buenas prácticas
15	pecuarias y vieran lo que costo encontrar gente y esta por salir un curso de palpación,
16	esta por salir un curso de esos.
17	ARTICULO 7: Asuntos Varios y de Trámites Urgentes
18	A) Marlene Duarte García, Regidora: indica, cuando vino la ministra de educación
1 9	al colegio ella le solicito al alcalde que si le podía colaborar con demoler la escuela
20	de Caño Negro y me está llamando la Junta de educación y la Directora, que nos
21	comuniquen si se le va a colaborar o no
22	Rita Loría Alfaro, Vicealcaldesa: responde, voy a hacer la consulta en la tarde y le
23	informo.
24	B) Katherine Rivera González, Regidora: indica, es una queja y a la vez una
25	observación, un día de estos baje en la noche al muelle y había unos adultos,
26	estudiantes del CINDEA porque andaban con uniforme y estaban parados en las
27	letras que están en el rio, se estaban tomando fotos, ahí estaban dos policías y no
28	hicieron nada.
29	Rita Loría Alfaro, Vicealcaldesa: expresa, voy a solicitarle apoyo al teniente
30	C) Danilo Guillen Miranda, Regidor: expone, lo mio es una calle acá por Berlín,



Auditoria (5)

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023

1	entrada a la propiedad de Trinidad Mora, ahí hay varias propiedades, esa calle y						
2	esta inventariada y se había intervenido hace varios años, y tengo entendido que po						
3	ahí esta la maquinaria, creo que ya el ingeniero anduvo viéndola, para que se le llev						
4	el mensaje a Jacobo						
5	D) Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expone, la ves pasada les traje una nota de						
6	los trabajos de comisión, ahorita la secretaria me entrega los trabajos de comisión o						
7	general, pero voy a hacer los que me corresponden a mi como presidente en conju						
8	con los compañeros. También hay otras comisiones y me voy a poner a la orden						
9	los compañeros que son los presidentes, para cuando vayan a hacer los trabajos que						
10	me convoquen.						
11	Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, habíamos quedado que se iba a trabajar los						
12	lunes a la 1.30pm, vamos a estar acá en el salón de sesiones para ir sacando lo						
13	trabajos de comisiones.						
14	E) Rita Loría Alfaro, Vicealcaldesa: propone, sobre la propuesta que debemos de						
15	presentar a la Universidad Nacional, si esta es avalada el martes por el concejo y el						
16	04 de mayo que vienen los señores de la UNA presentarlos de una manera más						
17	formal, es lo mismo que ya trabajamos aquel día						
18	Yenner Caseres Soto, Presidente: indica, que se presente la propuesta mediante						
19	moción para el otro martes.						
20	ARTICULO 8: Informes de Comisión.						
21	A) Se da lectura al Oficio CH&P-0007.04.2023, presentado por La Comisión de						
22	Hacienda y Presupuesto, que, en sesión del 24 de abril del 2023, en la sala de sesiones						
23	de la Municipalidad de Los Chiles, dictamino la nota de fecha 14 de abril del 2023,						
24	enviada por SICOP. Asunto: solicitud de análisis y aprobación de la recomendación						
25	de adjudicación número 0752023000100005 del Procedimiento Numero 2023LE-						
26	000001-0019900214 (COMPRA DE MATERIALES, PRODUCTOS Y						
27	HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN)						
28	ACUERDO Nº 029. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el						
29	Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, acuerda: Que la						
30	recomendación de adjudicación número 0752023000100005 del Procedimiento						



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL Tel 2471-1038 Ext 113



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023

1	Numero 2023LE-000001-0019900214 (COMPRA DE MATERIALES,
2	PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN), la cual
3	corresponde a una Licitación menor por demanda, en el cual se establece el monto
4	máximo para este tipo procedimiento que no podrá sobrepasar de \$\mathcal{Q}\$264,519,083. De
5	acuerdo con lo anterior, y al ser este proceso de Licitación, ya que no se conoce a
6	ciencia cierta la cantidad a solicitar, la estimación de la contratación es de hasta
7	₡264,519,083.00, siendo este el monto máximo para el tipo de procedimiento
8	empleado, así establecido en el cartel del proceso. Que la Licitación se adjudique a
9	las Empresas como se detalla en los cuadros adjuntos, por ser las empresas que

obtuvieron la mayor calificación y cumplieron con los requisitos establecidos en el

The state of the s	of the off personal the their	PART	IDA I	eji Silatina ja ja ja ja	and the second of the second of
Alexandra de la como	The Grand State of	10.12	Cathareton		
Empresa oterrante	Monto ofercado.	por precio	por Distancia	Puntumojón Snaj	Observaciones
FERRETERIA SALAS 5 Y C SOCIEDAD ANONIMA	\$ 2,327,488.68	80	20	100	Por medio de subsanación presento las fichas técnicas y patente acreditando actividades y la ubicación para la evaluación por distancia
	ela a Gredoria d	PART	DA 2		The Court of the State of the State of
		article of the state	uctos metificos	a to be the	
Stropress oferante	Monto ofernado	Catiflogologi por precio	Coffficación: por Distancia	Puntuación final	Observationes
FERRETERIA SALAS S Y C SOCIEDAD ANONIMA	#1,310,096.78	80	20	100	Por medio de subsanación presento las fichas técnicas y patente acreditando actividades y la ubicación para la evaluación por distancia
		PARTI	DA 4		
· 中国的人的特别的一种的人的	是非色的物质。	ozriales y prod	ucios astaldoo.	斯 拉克拉斯斯斯	
Empressi ofertaine	Morro ofertado	Calificación por precio	Calificación por Distancia	Purmuselon finat	Observaciones
PRETENSADOS NACIONALES SOCIEDAD ANONIMA	# 4,705,863.00	80	0	80	Presento la información solicitada
	ENTER MASKED	PARTI	DA 5		
		Madera y d	Calificación	MANAGES.	
Emprésa clertante	Monto ofersado	per precio	por Distancia	Purmusción final	Observationes
FERRETERIA SALAS S Y C SOCIEDAD ANONIMA	# 2,885.63	80	20	100	Por medio de subsanación presento las fichas técnicas y patente acreditando
					actividades y la ubicación para la evaluación por distancia
	Nefektanienes	PARTI	DA 6	Maria Caro	l San Albin da servi i Sandase da
		e zamemoriei	the Language of photos of		
Empressi of estante	Monto ofertado	Calificación por precio	Calificación poi Distanção	Puntusolón final	Observacionas
FERRETERIA CARRANZA SOCIEDAD ANONIMA	¢ 224,333.65	80	20	100	Por medio de subsanación presento las fichas técnicas y patente acreditando actividades y la ubicación para

Aprobado en todos sus extremos el presente acuerdo, Definitivamente y en

30 Firme con cinco votos positivos. ----

cartel de licitación. -----



r



Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr

Acta de la sesión ordinaria N°204 celebrada el martes 25 de abril del año 2023 B)-. Se da lectura al Oficio: CA. A-0002.04.2023 de fecha 24 de abril del 2023, 1 presentado por la Comisión de Asuntos Ambientales en sesión del diecinueve de 2 abril del 2023, al ser las catorce horas, dictamino el Oficio AL-CPEAMB-1674-2023 3 de fecha 11 de abril del 2023, enviado por la Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de 4 Área de Comisiones Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley 5 con Expediente Nº 22.934. (LEY PARA REGULAR LA ACTIVIDAD MINERA 6 ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALE (MAPE). -----7 ACUERDO Nº 030. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el 8 Informe de la Comisión de Asuntos Ambientales y acuerda: apoyar el proyecto 9 de Ley con Expediente Nº 22.934, ya que dicha ley sin objeción alguna, ya que con 10 ella se permite regular de forma equilibrada la actividad minera en el país, 11 posesionando la explotación del recurso de forma equilibrada con el medio ambiente 12 y la parte social, siendo una mayor cantidad de personas las que pueden acceder a 13 las concesiones de dicho mineral y a la vez siendo regulado bajo un régimen de 14 cooperativas, las cuales están reguladas para sus actividades, lo que también 15 garantiza un mejor control del derecho ambiental y el desarrollo sostenible actual y 16 a futuro. Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos. ------17 C)-. Se da lectura al oficio CAJ-0005.04.2023 de fecha lunes 24 de abril del 2023, 18 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos en sesión del veinticuatro de abril 19 del 2023, en la sala de sesiones de la Municipalidad al ser las quince horas con 20 cincuenta minutos, dictamino el Oficio AL-CPEMUN-0196-2023 de fecha 20 de 21 marzo de 2023, enviado por Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de 22 Comisiones Legislativas II, Asamblea Legislativa Asunto: solicitud de criterio del 23 Proyecto de Ley Expediente N° 23.505. -----24 ACUERDO Nº 031. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el 25 Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos y acuerda: apoyar el Proyecto de 26 Ley Expediente N° 23.505 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 173, 174, 175, 177, 179,180 Y 27 181 DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY Nº 7794 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS 28 COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES". Aprobado Definitivamente y en Firme con 29 30 cinco votos positivos. -----

LOS CHILES



1	D) Se da lectura al Oficio CAS-0006.04.2023 de fecha lunes 24 de abril del 2023,
2	presentado por la Comisión de Asuntos Sociales en sesión del veinticuatro de abril
3	del 2023, al ser las catorce horas con veinte minutos, en la sala de sesiones de la
4	Municipalidad, dictamino el oficio AL-CE-23167-0081-2023 de fecha 28 de marzo
5	del 2023, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, jefa de Área de Comisiones
6	Legislativas. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
7	N°23.436
8	ACUERDO Nº 032. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el
9	Informe de la Comisión de Asuntos Sociales y acuerda: apoyar el Proyecto de
10	Ley con Expediente N.º 23.436 "LEY DE TRANSFORMACIÓN DEL INSTITUTO MIXTO
11	DE AYUDA SOCIAL EN EL INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO E INCLUSIÓN
12	SOCIAL". Aprobado Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
13	E) Se da lectura al Oficio C.O.P-0001.04.2023 de fecha 24 de abril del 2023,
14	presentado por la Comisión de Obras Públicas, con el dictamen del Oficio AL-
15	CE23144-0028-2023 de fecha 14 de marzo de 2023, enviado por la Licda. Ana Julia
16	Araya Alfaro, Jefa de Área de Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de
17	criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 23.422 "LEY PARA POTENCIAR LA
18	INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD DE LOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES Y
19	AERÓDROMOS ESTATALES DE COSTA RICA"
20	ACUERDO Nº 033. El Concejo Municipal por decisión unánime acoge el
21	Informe de la Comisión de Obras Públicas y acuerda: apoyar el proyecto de Ley
22	con Expediente N° 23.422 el cual modifica un artículo de la ley 8316 ley reguladora
23	del derecho de salida del territorio nacional donde se crea una nueva tasa de
24	impuestos para mejorar la atención en los aeropuertos de nuestro país. Aprobado
25	Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos
26	PÁRRAFO DE CIERRE: Al ser las doce horas con treinta minutos, se da por
27	finalizada la sesión.
28	PRESIDENTE MINICIPAL E
29	Yenner Caseres Soto PRESIDENTE MUNICIPAL MUNIC
30	Presidente Presidente Secretaria del Concejo